

Núm. 166

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 10 de julio de 2024

Sec. II.A. Pág. 86716

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE DEFENSA

14089

Real Decreto 668/2024, de 9 de julio, por el que se promueve al empleo superior, con carácter honorífico y a título póstumo, a miembros de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil.

En atención a las circunstancias excepcionales, méritos contraídos y virtudes militares sobresalientes, y con arreglo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la carrera militar, modificado por el punto uno del artículo único de la Ley 46/2015, de 14 de octubre, y en el artículo 20 de la Ley 29/2014, de 28 de noviembre, de Régimen del Personal de la Guardia Civil, a propuesta de la Ministra de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 9 de julio de 2024,

Vengo en promover a los empleos que se citan, a título póstumo y con carácter honorífico, a los miembros de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil que se relacionan:

- A Capitán de Navío (Armada): don Manuel Catalán Morollón.
- A Coronel (Ejército del Aire y del Espacio): don Francisco Prados Parra.
- A Teniente Coronel (Ejército de Tierra): don Juan Pablo Laray Aguilera.
- A Teniente de Navío (Armada): don Ángel Enrique Marco Hernández.
- A Suboficial Mayor (Ejército de Tierra): don Juan José Rodríguez Machado.
- A Subteniente (Armada): don Andrés Nogueira Juárez.
- A Brigada (Ejército de Tierra): don Ángel Manuel Estraviz Córdoba.
- A Brigada (Armada): don Ricardo Cipriano Alonso López.
- A Sargento 1.º (Ejército de Tierra): don Rafael Gallart Martínez.
- A Sargento (Ejército de Tierra): don Alejandro Bernal Bermejo.
- A Cabo Mayor (Ejército de Tierra): don Felipe Casal Vieites.
- A Cabo 1.º (Ejército de Tierra):

Don Andrés Avendaño Gómez.

Don Pedro Serrano Arjona.

Don José Antonio Guerra Baeza.

Don Miguel Ángel Jiménez Andújar.

A Cabo (Ejército de Tierra):

Don Javier Sánchez Guridi.

Don Alejandro Vázquez González.

Don Diego Triguero Martínez.

Don Alejandro Muñoz Oliva.

Don Carlos León Rico.

A Cabo (Armada): don Juan Manuel Igualada Durán.

A Cabo (Guardia Civil):

Don Felipe Gonzalo Angulo Ranz.

Don José María Baeza Mata.

Don Ángel Antonio Ambrosio Barbero.

Don Cándido García Murcia.

Don César Fernández Amaro.

cve: BOE-A-2024-14089 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 166 Miércoles 10 de julio de 2024

Sec. II.A. Pág. 86717

Don Francisco Ramón Montes Félix. Don Dámaso Guillén López. Don Ernesto Arrogante Fernández. Don Aníbal Rapado Barbero.

Dado en Madrid, el 9 de julio de 2024.

FELIPE R.

La Ministra de Defensa, MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X